

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ORTOPEDIA Y DEPORTES S.A. ORTO-SPORT, DEL PERÚ S.R.L. 18 DE MARZO
DEL 2018**

En la ciudad de Quesqup, a los trece días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas ubicada en Chiriquito 1421 y Avenida Diagonal a la Clínica Nueva Estrella Centro Comercial Centro Sur, siendo las 18:00, se reunió de conformidad con lo que establece el artículo 218 de la Ley de Corporación la Junta General de Accionistas de la compañía **ORTOPEDIA Y DEPORTES S.A. ORTO-SPORT** con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Camarero Víctor Hugo, con sus propios derechos, propietario de 9.100 acciones de la clase de las Acciones Ordinarias de Aporte, hasta una cantidad de 100% de la votación y con derecho a 9.100 votos. El señor Víctor Hugo Mesa León, por sus propios derechos, propietario de 4.550 acciones de aporte de las Acciones Ordinarias de Aporte, hasta una cantidad de 100% de la votación y con derecho a 4.550 votos. Tanto los señores que intervienen constituyen de un total de 13.650 acciones Ordinarias de Aporte, cada uno de ellos con su respectiva cuota en la sociedad y con derecho a voto en las deliberaciones en proporción a su participación.

Los señores designan como Presidente de la junta, señor Chiriquito Víctor Carlos Acuña, y como Secretario al Sr. de la junta, el señor Francisco Camarero Víctor Hugo quien expresa que de acuerdo a la ley que ha sido aprobado de conformidad con lo previsto en el artículo 218 de la Ley de Corporación, se encuentra en esta ley la validez de cada acción y derecho que es de reconocerse dentro de los límites que la ley establece (artículo 218 de la Ley).

El presidente de la junta, señor Chiriquito Víctor Carlos Acuña, expresa que el objeto de esta junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Contables sobre el ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017;
- Designar Comisarios para el ejercicio económico del año 2018;

A continuación todos y cada uno de los accionistas expresan sus puntos a tratar en esta junta y expresan que de acuerdo a la Ley de Corporación y a la Ley y en los Estatutos Sociales.

El Presidente de la junta, señor Chiriquito Víctor Carlos Acuña, declara haber leído la ley y tener conocimiento de los puntos objeto de la reunión.

Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Contables sobre el ejercicio económico del año 2017.

El administrador de la compañía, da lectura al informe de la gestión durante el ejercicio económico del año 2017, informe en el cual hace una completa y detallada exposición del desarrollo de las operaciones sociales durante el período, período anterior. Adicionalmente a leer el informe sobre el informe presentado por el administrador, la junta declara que por la Secretaría se da lectura al informe que han presentado los Comisarios.

La junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por el administrador y comisarios, resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los datos que cada de estos informes han expuesto al presidente de esta junta. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no hubo abstención en el administrador de la compañía por expresa prohibición legal.

Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

El presidente presenta a consideración de los señores accionistas, el Balance de la compañía y el Estado de Resultados y Ganancias por el ejercicio del año 2017.

La junta luego de una expresión de voto aprobó, por unanimidad de votos, el Balance General y las cuentas de Rendimiento y ganancias que se presentaron para su consideración en la reunión para la aprobación de los documentos financieros en el momento las administraciones de la compañía así como las entidades legal.

Después de haberse leído para el ejercicio económico del año 2014

Como último punto de la sesión, el Presidente de la Junta, mencionando que se ha cumplido el 2014 para el cual fueron hechas las consideraciones, que la Junta, acuerden en elegir a las personas que desempeñarán estos cargos.

Los resultados después de la reunión presentada, en su sesión por unanimidad de votos, el 2014 a la Señora Mercedes Arce como Directora Financiera

Presidente el Presidente de la Junta, señor Enrique Arce Carlos Arce, manifestando de conformidad con la Resolución No.002 Q.000.005, expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia del otorgamiento de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, que son los siguientes: a) Acta de Rendimiento y la Junta, la Copia del informe del administrador, contador, b) Copia del Balance y el Estado de Resultados y Ganancias, y la Copia de la presente acta de esta conformidad con el secretario de la sesión.

Se acordó en esta sesión que se le otorga un momento de silencio para la redacción de la presente acta, se acordó la sesión con los acuerdos realizados, interrumpido por el secretario de la Junta de ordenar a la acta, una vez concluida la sesión, se aprobará por todos los presentes, en conformidad alguna, formando parte de los documentos que se acuerden, para ser el Presidente de la Junta y Secretario que se firma, se acuerda la sesión con las 10:400 F. el señor Enrique Arce Carlos Arce, por sus propios derechos a la Junta Presidencia del 2014 de la Junta, y por sus propios derechos y como secretario de la sesión en la Junta.



Enrique Arce Carlos Arce
Presidente del 2014 de la Junta



Enrique Arce Carlos Arce
Presidente del 2014 de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA Y DEPORTES ONTO-SPORT, C.E. CERRADA EL 13 DE
MARZO DEL 2015.**

Mediante el presente documento, procedo a publicar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **ORTOPEDIA Y DEPORTES ONTO-SPORT, C.E.**, convocada para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la comparecencia de los siguientes señores:

1. **Agustín Caspramendi, Nicolás May**, por sus propios derechos, representado de 9.100 acciones de un total de los Estados Unidos de América, cuya suma pagadas es el 100% de su valor, y con derecho a 9.100 votos.
2. **Rodríguez, Gabriela María Ester**, por sus propios derechos, representada de 9.100 acciones de un total de los Estados Unidos de América, cuya suma pagadas es el 100% de su valor, y con derecho a 9.100 votos.

Ciudad de La Paz, 13 de Marzo del 2015



Daniel A. Rodríguez
Presidente ad-hoc de la Junta
General de Accionistas



Rodríguez Zambora Vito Rodolfo
Secretario ad-hoc de la Junta
General de Accionistas